



Precisa seleccionar:

EXPERTOS TÉCNICOS EN COSMÉTICOS (Normas de correcta fabricación – NCF-GMP)

Actuará como colaborador externo para el **Departamento de Sanidad**.

Se **requiere**:

- Titulación universitaria de rama técnica, ambiental o sanitaria.
- 5 años de experiencia laboral en procesos de fabricación de cosméticos con al menos 2 años de experiencia en evaluación de Normas de Correcta Fabricación

Se valorará conocimiento de la norma UNE-EN ISO 22716.

Es imprescindible disponibilidad para viajar.

Tras realizar las actividades de formación en ENAC se incorporará al grupo de auditores externos de ENAC.

Si estás interesado en colaborar con ENAC, por favor déjanos tu CV en el siguiente enlace.

En este caso, por favor, **INSCRÍBETE** en la oferta: **Necesidades Departamento Sanidad**

https://enac.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx?id_origen=web+corporativa